



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 200524/ASO/025	
<b>RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA:</b> 24 de mayo de 2024	<b>BOUC:</b> 24 de mayo de 2024
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Didáctica de la Expresión Corporal	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Didáctica de las Lenguas, Artes y Educación Física	
<b>FACULTAD:</b> Educación-CFF	
<b>NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS:</b> Prácticum	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b> Maestro de Educación Infantil	

Conforme al apartado **VII.** de la Disposición Reguladora, se establecen el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 3 del concurso, así como los criterios y baremos para la valoración de la exposición oral que los candidatos realizarán sobre su trayectoria académica y científica, en la sesión pública que se convocará al efecto.

**1º** Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 3:

1. Experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza (0-6)
Años de ejercicio en centro educativo como Maestra/o de Educación Infantil (hasta 4 puntos)
Años de ejercicio en cargos (no universitarios) (hasta 1 punto)
Participación en proyectos de innovación (hasta 0,5 puntos)
Formación permanente (hasta 0,5 puntos)
2. Experiencia universitaria en la actividad docente específica para la que se convoca la plaza (0-3)
Experiencia universitaria en actividad docente en la asignatura de Prácticum (hasta 2,5 puntos)
Publicaciones, ponencias, comunicaciones (hasta 0,5 puntos)
3. Otros méritos (0-1)
Mérito preferente en titulación: Maestra/o de Educación Infantil (0,5)
Maestro de Educación Primaria (0,2 puntos)
Otras titulaciones (máster, doctorado...) (hasta 0,2)
Idiomas (hasta 0,1 puntos)

**2º** Los criterios y baremos que la Comisión de Selección ha de tener en cuenta para la valoración de la exposición oral de la trayectoria académica y científica:

Claridad en la Exposición
Intereses académicos vinculados con las necesidades docentes específicas
Respuestas adecuadas a las preguntas formuladas por los miembros del tribunal



Madrid, a fecha de la firma digital

LA PRESIDENTA

Firmado: Julia Blández Ángel

LA SECRETARIA

Firmado: Irene Ramón Otero